

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**14925** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de intercomparación para los laboratorios de la Subdirección de Calidad de las Aguas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Calidad de las Aguas.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio Laboratorio.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000. Extensión 2951.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 12/2018.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de intercomparación para los laboratorios de la Subdirección de Calidad de las Aguas.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno o varios lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - f) Admisión de prórroga: 3 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71600000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 169.575,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 159.600,00 euros, IVA excluido. Dividido en tres lotes: Lote 1: 82.900,00 euros, IVA excluido. Lote 2: 35.900,00 euros, IVA excluido. Lote 3: 40.800,00 euros, IVA excluido.. Importe total: 193.116,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 18 de mayo de 2018 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La ofertas se formularán conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180016648-1